



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00848526- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Marisa Velasco en la cual eleva su renuncia definitiva al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Octubre de 2024, para acogerse al beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Velasco adjunta la certificación de ANSES;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Velasco se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en la cátedra Filosofía de las Ciencias, con vencimiento de su designación el 17 de Junio de 2026;

Que la Escuela de Filosofía y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 28 de Octubre de 2024 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. SOLICITAR al Honorable Consejo Superior ACEPTE la renuncia presentada por la Profesora MARISA NORMA VELASCO, legajo 33676, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra Filosofía de las Ciencias de la Escuela de Filosofía, a partir del 01 de Octubre de 2024, para acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

m.s.